

LAS NECESIDADES DE ORIENTACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LOS ALUMNOS PREUNIVERSITARIOS

Joaquín A. Mora-Merchán
M^a Dolores Rodríguez Santos
M^a Dolores Zambruno Muñoz y
Leoncio García Barrón
Secretariado de Acceso de la Universidad de Sevilla

RESUMEN

El cambio que estamos experimentando en nuestro Sistema Educativo ha generado un aumento en las necesidades de orientación de los alumnos preuniversitarios. Estas necesidades las podemos enmarcar en tres áreas: orientación vocacional y profesional, orientación para la Universidad y orientación para el acceso a la Universidad.

Para analizar las necesidades de los alumnos hemos optado por explorar las opiniones de los profesores de Enseñanzas Medias. De esta forma, hemos buscado el momento en que los profesores creen que deben iniciarse las acciones de orientación para el acceso a la Universidad y cuáles son, a su parecer, las principales necesidades de orientación que tienen sus alumnos. Con esta información hemos pretendido establecer las bases que, en nuestra opinión, debe cumplir un programa que persiga la orientación de los alumnos preuniversitarios con relación a su futuro vocacional y profesional.

ABSTRACT

The transformation that the Spanish Educational System is experiencing has increased the needs of pre-university students, which can be comprised into three main areas: vocational and professional orientation, orientation about the University and orientation about University admission.

In order to analyze these students' needs, Secondary Teachers' estimation has been examined. We have investigated the main orientation needs of pre-university students and the most appropriate time when, according to these teachers, students should start to receive the information.

By means of this evidence we have tried to establish the bases which, in our opinion, a programme must fulfil for providing information to pre-university students in relation to their vocational and professional future.

INTRODUCCION

Los períodos de transición, como en el que actualmente se encuentra el Sistema Educativo, generan un estado de inquietud que proviene, por una parte, de la inercia propia del sistema a cambiar y, al mismo tiempo, del estado de desinformación en que se encuentran los colectivos implicados. A esta circunstancia, debemos añadir (centrándonos en la Comunidad Andaluza) toda una serie de cambios en la normativa relacionada con la elección de estudios, consecuencia de la implantación del Distrito Único Andaluz.

Estos cambios traen consigo un aumento de las posibilidades de formación y una mayor adecuación a las características e intereses de los alumnos. Sin embargo, estas ventajas evidentes se tornan graves inconvenientes cuando el alumno carece de la información suficiente o de una orientación adecuada que le permita aprovechar estas posibilidades. Es una necesidad que está recogida como derecho de los alumnos en la legislación educativa actual tanto en la Ley Orgánica 1/1990 de 2 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), como en el Real Decreto 1543/1988 sobre Derechos y Deberes de los Alumnos.

Los problemas que conllevan las carencias de orientación e información se acentúan cuando tenemos en cuenta que las nuevas exigencias académicas y de formación para acceder al mundo laboral pasan, en un alto número de casos, por la consecución de una titulación universitaria. La orientación vocacional y profesional y la orientación para la Universidad se convierten, por tanto, en imprescindibles si pretendemos que el alumno culmine este proceso con éxito.

Dada la importancia de las acciones orientadoras en los niveles preuniversitarios (también en los universitarios, aunque éste no es el objeto de este trabajo), es necesario plantear las líneas de actuación sobre las que fundamentar los programas de orientación.

Para ello, dentro del ámbito de actuación del Secretariado de Acceso de la Universidad de Sevilla, diseñamos una investigación que nos permitiera explorar las necesidades de orientación vocacional y profesional, así como para el acceso a la Universidad, que manifestaban los colectivos implicados en este proceso. En la investigación que aquí presentamos, nos centramos en el análisis de las necesidades que los profesores de Enseñanza Secundaria perciben en sus alumnos, ya que consideramos que el estudio de las necesidades es un paso previo a la formulación de cualquier programa de intervención, que en última instancia es el objetivo final de nuestro trabajo.

Antes de continuar, creemos necesario delimitar las diferencias que entendemos existen entre tres conceptos a los que vamos a estar haciendo referencia durante el texto: orientación vocacional y profesional, orientación para la Universidad y orientación para el acceso a la Universidad. La orientación vocacional y profesional facilita que el sujeto disponga de habilidades suficientes para tomar una decisión autónoma y adecuada sobre su futuro profesional. Los programas de orientación vocacional y profesional son aplicados por tutores u orientadores en la Enseñanza Secundaria. Los contenidos habituales de estos programas de orientación son: la consideración de las capacidades, intereses, aptitudes, preferencias y rasgos de personalidad de los alumnos (Magaña y Romero, 1995). Otros aspectos que se suelen incluir son: estructura del Sistema Educativo, itinerarios formativos, características del mercado laboral, salidas profesionales, etc. Todos estos contenidos están encaminados a que

el alumno desarrolle estrategias autónomas y válidas de toma de decisión con relación al mundo académico y profesional.

La orientación para la Universidad puede ser incluida dentro de la orientación vocacional y profesional. Sin embargo, posee contenidos propios que hacen recomendable tratar la orientación para la Universidad por separado, aunque de forma complementaria. Algunos de los contenidos que son propios de esta orientación son: información sobre los planes de estudios universitarios, los distintos tipos de titulaciones universitarias, características académicas de las distintas titulaciones (dificultades, conocimientos previos deseables, etc.), perfiles profesionales resultantes de los estudios universitarios, estimación del índice de desempleo de los distintos estudios universitarios, relación existente entre las diferentes titulaciones (pasarelas), características de los centros universitarios, organización institucional de la Universidad, etc.

Por último, la orientación para el acceso a la Universidad ayudaría a los alumnos a conocer los aspectos de mayor relevancia que giran en torno a este complejo proceso. Nuevamente, podría incluirse dentro de los contenidos de orientación anteriores, sin embargo, al igual que en el caso de la orientación para la Universidad, creemos que por el número de contenidos propios y la unidad interna de los mismos debemos tratar la orientación para el acceso a la Universidad de forma independiente. Algunos de los aspectos que se incluyen dentro de esta orientación son: las distintas modalidades de acceso que existen, vinculación de los estudios de Enseñanzas Medias con los universitarios, características de las diferentes Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad, la solicitud de preinscripción en la Universidad, la asignación de plazas en los centros universitarios, el establecimiento de la nota de acceso a los centros, etc.

Debemos señalar que es, principalmente, dentro de este último tipo de orientación donde enmarcamos nuestro trabajo diario y, por tanto, también la investigación que presentamos a continuación. No obstante, hay algunos aspectos que, inevitablemente, son comunes a los tres tipos de orientación, lo que sin duda hará que durante la exposición haya ocasiones en que estemos hablando de uno de los tipos cuando podríamos hacerlo de los tres.

LAS NECESIDADES DE ORIENTACIÓN

El estudio de las necesidades propias del contexto educativo, entre las que se encuentran las necesidades de orientación, se ha realizado desde múltiples puntos de vista. Stufflebeam (1984) distingue cuatro perspectivas desde las que podemos entender el concepto de necesidad:

- a) Perspectiva basada en la discrepancia. Según este posicionamiento, la necesidad sería la diferencia existente entre los resultados esperados y los obtenidos.
- b) Perspectiva democrática. La necesidad se genera por el deseo de cambio de la mayoría del grupo de referencia.
- c) Perspectiva analítica. Necesidad es la dirección en que pueden producirse mejoras, en función de la información disponible.

- d) Perspectiva diagnóstica. Desde este punto de vista, necesidad es aquello cuya ausencia o deficiencia es perjudicial.

Moroney (1977), desde otro posicionamiento teórico, aunque sin duda complementario al defendido por Stufflebeam, identifica cuatro tipos de necesidades:

- a) Necesidad normativa. Esta necesidad aparece cuando el experto, profesional o científico social la define atendiendo a un criterio tipo.
- b) Necesidad percibida. Está limitada a las percepciones de los individuos. Tiene carácter de carencia subjetiva.
- c) Necesidad expresada. Es aquella que se refleja en función de las demandas de un servicio o programa.
- d) Necesidad relativa. Es el resultado de comparar distintas situaciones o distintos grupos.

Desde nuestro punto de vista, y sin olvidarnos de las aportaciones anteriores, no podemos entender el concepto de necesidad si no es desde el análisis de las causas que las generan y le dan contenido, así como el análisis de las relaciones que se establecen entre los distintos factores implicados. Nos centraremos, en adelante, en las necesidades de orientación de los alumnos preuniversitarios. Creemos, no obstante, que el modelo que presentamos continuación es transportable a otros marcos dentro del contexto educativo.

Partimos del hecho que el surgimiento de las necesidades de orientación se encuentra influido por una multiplicidad de factores que interactúan entre sí. Entre ellos, hemos considerado, por la relevancia que poseen, las siguientes variables:

1. El alumno.
2. La familia.
3. El profesorado.
4. El marco legal vigente.
5. El mundo laboral.

El alumno es el principal receptor de las acciones de orientación. Es él quien, en última instancia, debe realizar el proceso de discernimiento vocacional y profesional. Las capacidades, aptitudes, destrezas, conocimientos y motivaciones del alumno condicionan este proceso, ya que establecen, en primer lugar, las propias necesidades del alumno. En segundo lugar, las características del alumno marcan las acciones orientadoras y educativas de un profesorado que trata de ajustarse a él.

La familia también cumple un papel determinante a la hora de configurar las necesidades de orientación. La institución familiar es un agente con un peso clave en la determinación de las características de los alumnos (aptitudes, destrezas, conocimientos e intereses). Además, la familia aporta un aspecto de gran importancia en el proceso de discernimiento vocacional y profesional: las expectativas que la familia posee con relación a sus miembros. Estas expectativas condicionan en gran medida los intereses y motivaciones de los alumnos, así como otros aspectos directamente relacionados con el éxito en la toma de decisiones (autoestima, locus de control, etc.) y, por tanto, sus necesidades de orientación.

La familia también influye sobre los profesores. La presión social que ejercen las familias en los centros educativos marca la acción docente y orientadora de los profesionales de la educación. Por tanto, la familia genera también necesidades de orientación cuando establecen qué aspectos quieren que se cubran al trabajar con sus hijos.

Los profesores son el tercero de los factores que hemos incluido en este modelo. Evidentemente, el trato de los profesores con alumnos y familias, incide sobre ellos. Pero, además, los profesores son los que llevan adelante los programas de orientación específicos, quienes actúan directamente sobre los alumnos intentando que culminen el proceso de discernimiento vocacional y profesional con éxito. No obstante, no debemos dejar de considerar que el modelo de orientación que cada profesor elige y los programas de orientación que desarrolla condicionan las necesidades sobre las que actúa cuando trata con los alumnos.

En este sentido, creemos interesante reseñar aquí algunos de los programas de orientación vocacional y profesional de uso más extendido en este país dentro de la Enseñanza Secundaria (Padilla y Romero, 1995), ya que, como hemos indicado anteriormente, la elección de uno u otro generan un grupo de necesidades de orientación diferente:

- a) "Sistema de autoayuda vocacional" (Rivas y cols., 1988).
- b) "Guía para enseñar y aprender a tomar decisiones vocacionales" (Rodríguez, 1991).
- c) Propuesta de orientación vocacional para la etapa de 12 a 16 años a través del *currículum* y la tutoría (Álvarez y cols., 1991).
- d) "Tengo que decidirme" (Álvarez Rojo, 1991).

Padilla y Romero (1995) señalan tres ejes alrededor de los cuales se estructuran estos programas. Estos ejes, marcan las necesidades que se generan y cubren con el uso de los programas de orientación:

1. El fomento del autoconocimiento del alumno.
2. El conocimiento del entorno profesional y educativo.
3. El entrenamiento para la toma de decisiones vocacionales.

El marco legal vigente es el cuarto de los factores que hemos considerado. Éste crea, en tres líneas fundamentalmente, nuevas necesidades de orientación dentro del contexto educativo. En primer lugar, la estructura del nuevo Sistema Educativo define una gran cantidad de contenidos de orientación que han de abordar alumnos y profesores (itinerarios formativos, vinculación entre opciones y estudios universitarios, etc.). Las fórmulas de acceso y los requisitos de paso entre los distintos estratos del Sistema Educativo, y específicamente a la Universidad, son cuestiones que constituyen un segundo grupo de necesidades de orientación (requisitos para acceder a las titulaciones universitarias, las consecuencias del Distrito Único, la adjudicación de plazas, etc.). Por último, la legislación vigente, también condiciona el mundo laboral en la normativa al respecto.

La configuración del mundo laboral es la última de las variables de nuestro modelo. La consideración del mundo laboral debe realizarse si queremos alcanzar una mejor comprensión de las necesidades de orientación. No podemos olvidar que las tareas de orientación vocacional y profesional están dirigidas a que el alumno se incorpore a la sociedad

con éxito. Necesariamente, este proceso pasa por la consecución de un trabajo. El acceso al mundo laboral nos lleva, por tanto, a plantear la orientación vocacional y profesional como una necesidad de la institución educativa y como un contenido que debe cubrirse necesariamente en la labor con los alumnos (salidas profesionales, mercado de trabajo etc.).

La exploración de las necesidades concretas de orientación es un paso necesario si queremos establecer programas de orientación válidos y efectivos. Ander-Egg (1990) defiende desde el marco de la investigación acción participativa, un modelo de evaluación dinámica que implica los siguientes pasos:

- a) Identificación del área problemática, para ver dentro de ella qué problemas específicos se quieren resolver.
- b) Recogida de información de diferentes fuentes primarias y secundarias.
- c) Situar el problema concreto, qué se va a estudiar y para qué.
- d) Decidir técnicas, instrumentos y procedimientos a utilizar en la recogida de datos sobre el problema concreto.
- e) Elaboración de los datos.
- d) Redacción del informe, breve, sencillo y claro.
- e) Presentación del informe al colectivo implicado para socializar los datos.
- f) Redacción final del informe, que llevará implícito la elaboración del Diagnóstico.

Esta propuesta metodológica es a la que nosotros nos adscribimos en nuestra investigación. No obstante, entendemos que la evaluación de necesidades debe circunscribirse a las circunstancias del momento. El cambio en la condición de los alumnos, las características del Sistema Educativo y de la sociedad nos llevan a tener en continua revisión las necesidades detectadas. Como afirma Isus (1990), no hay ninguna determinación de necesidad definitiva y completa, cualquier enumeración de necesidades es de hecho provisional.

METODOLOGÍA

Cuando nos planteamos estudiar las necesidades de orientación para el acceso a la Universidad que existen en el entorno educativo, consideramos los distintos colectivos implicados de los que podíamos recabar esta información: los alumnos, sus familias, los profesores y el marco legislativo vigente. En esta ocasión, nos decantamos por analizar las necesidades de orientación percibidas por los profesores de Enseñanzas Medias.

Esta decisión se ha plasmado en tres objetivos que han guiado nuestra investigación tanto en los aspectos que hemos cubierto como en el procedimiento seguido. Estos objetivos son:

- a) Detectar las necesidades de orientación para el acceso a la Universidad que perciben los profesores de Enseñanzas Medias.
- b) Sensibilizar a los profesores de Enseñanzas Medias sobre las necesidades de orientación para el acceso a la Universidad que presentan sus alumnos.

- c) Establecer las bases para diseñar un programa de orientación para el acceso a la Universidad.

Estos objetivos y el procedimiento seguido se encuadran dentro de los principios de la investigación acción participativa (Ander-Egg, 1990).

Para cubrir estos objetivos se diseñó un “Cuestionario para profesores sobre necesidades de orientación del alumno preuniversitario”. Este cuestionario (en anexo I) se estructura en tres bloques. El primero de ellos recoge información de naturaleza sociodemográfica de los profesores que lo responden. Este bloque lo componen las ocho primeras preguntas del cuestionario. El segundo bloque, novena pregunta, aborda un tema de máximo interés para la orientación para el acceso a la Universidad: cuál es el momento en que se deben iniciar las actividades de orientación en este sentido. Por último, el tercer bloque del cuestionario va dirigido expresamente a recoger las necesidades de orientación que los profesores perciben en sus alumnos. Este apartado se ha elaborado a partir de las respuestas (a preguntas abiertas) que profesores y alumnos nos aportaron en el estudio piloto.

El cuestionario se distribuyó por los centros de Enseñanzas Medias de Sevilla y su provincia. Hemos recogido, para este estudio, las respuestas de 154 profesores.

El segundo de los objetivos se ha cubierto mediante una doble fórmula. En primer lugar, la cumplimentación del cuestionario. Consideramos que este paso es una gran ayuda para hacer que los profesores entiendan la orientación a los alumnos como un aspecto que hay que tratar y abordar en la práctica cotidiana. En segundo lugar, tras el análisis de los datos, remitir la información elaborada a los profesores que estén interesados.

Por último, el análisis de los datos que arroja el cuestionario, junto a la consideración de los modelos de orientación que se encuentran en vigor actualmente, nos permiten intentar establecer las bases de un programa de orientación dirigido especialmente al acceso a la Universidad.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Como indicamos anteriormente, los objetivos que nos planteamos han marcado los interrogantes que nos hemos formulado al analizar los datos:

- 1) ¿Cuál es el perfil de la muestra? La identificación incide sobre la interpretación de los resultados y marca las posibles líneas de intervención.
- 2) ¿En qué momento se deben iniciar las actividades dirigidas a la orientación para el acceso a la Universidad?
- 3) ¿Qué acciones son consideradas como más necesarias, por la muestra, de cara a la orientación para el acceso a la Universidad?

La primera de las preguntas posee un interés especial de cara a la investigación. El carácter aplicado de nuestro trabajo nos obliga a conocer las características del profesional que soporta el mayor peso en la acción orientadora sobre los alumnos. Al mismo tiempo,

conocer las características de la muestra nos permite realizar una interpretación más adecuada de las respuestas que se han recogido en el cuestionario. Por tanto, las conclusiones que podamos extraer de esta investigación deben de pasar necesariamente por una aproximación a la realidad de quién participa en ella.

Para definir el perfil de la muestra, nos hemos centrado en las siguientes variables: función que se desempeña en el centro, curso que tutoriza, estudios previos realizados, años de experiencia y si ha realizado, en alguna ocasión, actividades de orientación vocacional profesional con alumnos preuniversitarios. Los resultados de estos análisis aparecen en las siguientes tablas de datos (tablas 1, 2, 3, 4 y 5).

FUNCIÓN QUE SE DESEMPEÑA EN EL CENTRO	
TUTOR	116
ORIENTADOR	22
JEFES DE SEMINARIO	7
MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO	5
OTRAS FUNCIONES	3

Tabla 1

CURSO QUE TUTORIZA	
1º de BUP	4
2º de BUP	3
3º de BUP	7
COU.....	87
3º de ESO.....	5
4º de ESO.....	1
2º Bachillerato	11
3º de FP II	1

Tabla 2

ESTUDIOS REALIZADOS	
LICENCIATURA	149
DIPLOMATURA	3

Tabla 3

AÑOS DE EXPERIENCIA (promedio de la muestra)	12.99
---	-------

Tabla 4

HA REALIZADO ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL CON ALUMNOS PREUNIVERSARIOS	
SÍ	77
NO	71

Tabla 5

Estos datos nos delimitan las características definitorias de la muestra. La primera de las cuestiones que nos formulábamos, la función que se desempeña en el centro, nos presenta a los tutores como el grupo mayoritario de la muestra (como, por otra parte, era esperable). Del resto de los grupos, debemos destacar la presencia de los orientadores como colectivo interesado directamente en el objeto de este estudio.

Es interesante constatar que la mayoría de los profesores que han contestado el cuestionario son tutores de los cursos que permiten el acceso a la Universidad (COU, 2º de Bachillerato ó 3º de FP II). Estos tutores, por tanto, están directamente implicados en el proceso de orientación. Esta circunstancia proporciona a la investigación una muestra que conoce la problemática con la que tratamos. El resto de la muestra nos recuerda que la Orientación para el acceso a la Universidad no es un aspecto únicamente circunscrito a los últimos cursos, sino que también hay aspectos que han de tratarse en los cursos anteriores para realizar un proceso completo, continuo y efectivo.

Los estudios cursados por los sujetos que componen la muestra presentan una distribución esperable, dados los requisitos académicos existentes para acceder a la docencia en estos niveles educativos. Por otro lado, el promedio de años de experiencia profesional de la muestra (12.99) nos indica que los profesores encuestados poseen un recorrido amplio, que les confiere gran experiencia en el campo de la educación.

La última de las variables analizadas para definir el perfil de los profesores que participaron en la investigación ha sido si habían realizado actividades de orientación vocacional y profesional con alumnos preuniversitarios. Los resultados obtenidos por el análisis de esta

variable ofrecen una información muy interesante. Aproximadamente, la mitad de los sujetos respondió afirmativamente a esta pregunta y la otra mitad negativamente. Esta circunstancia revela que, aunque se considera de gran importancia, la orientación vocacional y profesional con alumnos preuniversitarios es aún una tarea pendiente en los centros Enseñanzas Medias.

El segundo objetivo planteado (en qué momento se deben iniciar las acciones de orientación para el acceso a la Universidad) se plantea como inevitable si se pretende diseñar un programa de orientación para el acceso a la Universidad coherente y realista. Es necesario dar respuesta a este interrogante antes de pensar en qué acciones concretas queremos llevar a cabo. Para obtener una visión más completa del alcance de las respuestas registradas, hemos estudiado la influencia que poseen las variables "función" y "curso tutorizado" sobre esta pregunta.

Los resultados que hemos encontrado (fig. 1) presentan un alto grado de coincidencia en las elecciones de los profesores. Las respuestas de los profesores se han agrupado por igual, y de forma mayoritaria, en torno a los niveles de 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria y de 1º de Bachillerato. Las respuestas que han señalado otros niveles han sido muy escasas. Por otra parte, las variables "función" y "curso tutorizado" no influyen de forma significativa sobre las respuestas de los profesores. Esta última circunstancia refuerza el consenso entre las opiniones de los profesores de Enseñanzas Medias.

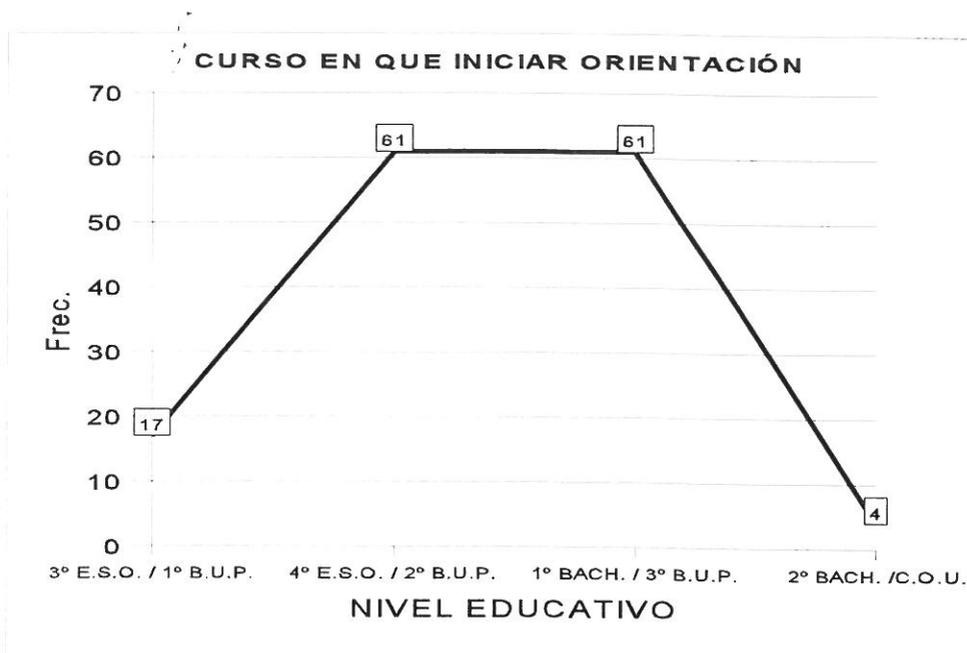


Fig. 1

Ahora bien, una vez que hemos determinado, según la opinión de los sujetos, el curso en que debemos iniciar la orientación para el acceso a la Universidad, debemos establecer qué acciones se han de emprender.

En el tercer bloque del cuestionario, los profesores debían señalar entre 18 enunciados, y por orden de prioridad, los diez que, desde su punto de vista (no olvidemos la experiencia de estos profesionales), tenían mayor relevancia de cara a la orientación para el acceso a la Universidad.

Los enunciados planteados fueron los siguientes:

1. La estructura del Sistema Educativo vigente y relación entre los distintos niveles.
2. Vinculación de Opciones de COU, ramas de FP, modalidades de Bachillerato con las carreras universitarias.
3. Estructura de las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad: calificación de las pruebas, número de convocatorias, procedimiento para subir nota, etc.
4. Calendario general de las Pruebas de Acceso (fecha de inscripción, celebración, publicación de actas, reclamaciones, etc.).
5. Elección pertinente de asignaturas para la determinación del curriculum individualizado del alumno.
6. Información sobre planes de estudio de las carreras universitarias.
7. Experiencias de acercamiento al mundo universitario (visitas a centros universitarios, charlas con alumnos, profesores, delegaciones de alumnos, etc.).
8. Aplicación de Programas de Orientación Vocacional.
9. Proceso de preinscripción en centros universitarios (presentación, fechas de publicación de listas, etc.).
10. Establecimiento de la nota de acceso.
11. Criterios de asignación a los centros universitarios.
12. Modalidades de acceso a las Universidades Andaluzas (Distrito Único) y Españolas (Distrito Compartido).
13. Matriculación en los centros universitarios (coste, becas, etc.).
14. Organización Institucional de la Universidad.
15. Dificultades de los estudios universitarios y conocimientos previos deseables.
16. Técnicas de trabajo intelectual para la Universidad.
17. Experiencias de acercamiento al mundo laboral/profesional (visitas a centros de trabajo, entrevistas con profesionales, etc.).
18. Información sobre la realidad laboral, mercado de trabajo, salidas profesionales, normativa laboral.

El análisis de las respuestas de este bloque se ha realizado cuantificando el valor ordinal que los profesores han otorgado a cada uno de los enunciados. De este modo, hemos promediado las respuestas de la muestra, estableciendo un “promedio de elección” para cada una de las necesidades expuestas. Este cálculo hace que cuánto más bajo sea el promedio de elección más prioritaria es esta necesidad para los profesores encuestados.

Este análisis ha presentado los siguientes resultados:

NECESIDADES PERCIBIDAS POR LOS PROFESORES DE ENSEÑANZAS MEDIAS		
ORDEN DE PRIORIDAD	PROMEDIO DE ELECCIÓN	NECESIDAD PERCIBIDA
1º	5.23	Vinculación de Opciones de COU, ramas de FP, modalidades de Bachillerato con las carreras universitarias.
2º	5.35	Información sobre planes de estudio de las carreras universitarias.
3º	6.02	Estructura de las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad: calificación de las pruebas, número de convocatorias, procedimiento para subir nota, etc.
4º	6.50	Elección pertinente de asignaturas para la determinación de currículum individualizado del alumno.
5º	6.60	Información sobre la realidad laboral, mercado de trabajo, salidas profesionales, normativa laboral.
6º	7.15	Dificultades de los estudios universitarios y conocimientos previos deseables.
7º	7.29	Aplicación de Programas de Orientación Vocacional.
8º	8.42	Calendario general de las Pruebas de Acceso (fecha de inscripción, celebración, publicación de actas, reclamaciones, etc.).
9º	8.46	Experiencias de acercamiento al mundo universitario (visitas a centros universitarios, charlas con alumnos, profesores, delegaciones de alumnos, etc.).
10º	8.47	La estructura del Sistema Educativo vigente y relación entre los distintos niveles.
11º	8.66	Experiencias de acercamiento al mundo laboral/profesional (visitas a centros de trabajo, entrevistas con profesionales, etc.).
12º	8.68	Técnicas de trabajo intelectual para la Universidad.
13º	8.73	Establecimiento de la nota de acceso.
14º	9.07	Proceso de preinscripción en centros universitarios (presentación, fechas de publicación de listas, etc.).
15º	9.10	Modalidades de acceso a las Universidades Andaluzas (Distrito Único) y Españolas (Distrito Compartido).
16º	9.34	Matriculación en los centros universitarios (coste, becas, etc.).
17º	9.59	Criterios de asignación a los centros universitarios.
18º	10.64	Organización Institucional de la Universidad.

Tabla 6

Sobre estos datos, podemos establecer una escala de prioridades en la orientación para el acceso a la Universidad desde la percepción que los profesores de Enseñanzas Medias poseen de las necesidades de sus alumnos.

Debemos señalar algunos aspectos que justifican, desde el análisis de los valores ordinales directos que los profesores han dado a cada enunciado, la distribución de estas necesidades. Los puntos que han sido considerados como de mayor prioridad tienen dos rasgos comunes. En primer lugar, han sido elegidos entre los diez más importantes, en el orden de preferencia, por más del 75% de la muestra. Además, más del 25% los seleccionaban entre los tres primeros en importancia. Los últimos lugares, sin embargo, no eran seleccionados por más del 50% y menos del 10% elegían las acciones entre las tres más importantes. La variación de los puntajes entre estos extremos determina la posición en el continuo de necesidades.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Desde los principios de investigación-acción que creemos deben aplicarse dentro del contexto educativo, vamos a intentar establecer los requisitos que, a la luz de los resultados que hemos obtenido, debe cumplir un programa de orientación para el acceso a la Universidad.

En primer lugar, debemos delimitar en qué momento ha de comenzar la orientación para el acceso a la Universidad. Los profesores de la muestra seleccionaron dos niveles con tal fin: 4º de E.S.O./2º de B.U.P. y 1º de Bachillerato/3º de B.U.P. Sin embargo, nosotros consideramos que la orientación para el acceso a la Universidad debe comenzar en el primero de los niveles escogidos (4º de E.S.O./2º de B.U.P.). Nuestra elección se basa en las decisiones que los alumnos deben tomar al finalizar este curso. Este momento supone el final de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y ante el alumno se abren, en el caso de que decida continuar sus estudios (lo que por otra parte supone la opción seleccionada por la mayoría), un amplio abanico de opciones entre las que elegir. Principalmente dos, aunque no debemos olvidar la incorporación directa al trabajo): los ciclos formativos de grado medio (dirigidos fundamentalmente a la incorporación al mundo laboral) y la Secundaria postobligatoria, el Bachillerato. En cualquiera de los dos casos, el alumno debe tener claro cuáles son las posibilidades que posee de cara a continuar sus estudios, especialmente de acceder a los estudios universitarios.

En el primero de los caminos formativos que el alumno puede seleccionar en este punto, los ciclos formativos, debido a su clara orientación hacia la rápida incorporación al mundo laboral, no nos vamos a detener en este momento (lo que no significa que no se deba haber iniciado la orientación para el acceso a la Universidad en estos casos). En el segundo recorrido que los alumnos pueden iniciar tras 4º de E.S.O. (a partir de ahora nos centraremos en esta terminología por ser la que se impone), nos vamos a detener a continuación.

La decisión de los alumnos de continuar sus estudios en el Bachillerato ha de ser una decisión fuertemente reforzada por la orientación para el acceso a la Universidad (sin olvidarnos de los otros tipos de orientación que estamos tratando en este artículo). La elección del Bachillerato, concretamente de la modalidad correspondiente, tiene grandes repercusiones para el acceso a la Universidad, ya que esta decisión condiciona, aunque no definitiva-

mente en estos niveles, los estudios posteriores que el alumno podrá realizar. El alumno debe conocer, ya en estos niveles, la vinculación existente entre sus estudios y los que cursará posteriormente. Comenzar más tarde la orientación para el acceso a la Universidad puede suponer no evitar algunos errores de elección de opciones fácilmente subsanables.

Coincidimos, por tanto, con un grupo importante de la muestra sobre el momento en que debe iniciarse la orientación para el acceso a la Universidad. Esta afirmación, no obstante, no significa que estos contenidos sean los únicos que se cubran en este nivel. Entendemos que la orientación vocacional y profesional debe estar cubierta por profesores y orientadores durante toda la Enseñanza Secundaria Obligatoria, así como la Orientación para la Universidad.

Una vez que hemos identificado el momento en que creemos deben iniciarse las acciones de orientación para la Universidad tenemos que esclarecer quiénes serán los agentes que desarrollen estas tareas. La participación conjunta de tutores, orientadores y otros organismos implicados (como es el caso de la Universidad) imprime mayor fuerza a la orientación sobre los alumnos. Evidentemente, cada uno de los agentes implicados ha de desarrollar un trabajo específico acorde con sus características profesionales, desde el plan de acción tutorial, la programación del Departamento de Orientación y los servicios de orientación propios de la Universidad. Pero debemos tener en cuenta, como señala Sobrado (1990), que un programa de orientación que pretenda ser eficaz dentro del contexto escolar debe considerar las dimensiones siguientes:

- a) La inserción de la orientación en el currículum académico.
- b) La orientación ha de ser personalizadora del alumno.
- c) Amplia información profesional y participación de las instituciones sociales del ámbito local.

No obstante, hay que recordar el dato que arrojaba el cuestionario sobre el número de tutores y orientadores que habían desarrollado programas de orientación vocacional y profesional. Aproximadamente el 50% de la muestra no los habían aplicado en ninguna ocasión. Está claro, si suponemos la conveniencia de que los tutores y orientadores desarrollen programas de orientación, que este resultado es claramente insuficiente.

Por último, hay que especificar cuáles han de ser los contenidos que se deben tratar en los programas de orientación. Ya hemos expuesto anteriormente que consideramos necesario que se traten de forma distintiva la orientación vocacional y profesional, la orientación para la Universidad y la orientación para el acceso a la Universidad. Sin embargo, creemos necesario que se traten los tres, ya que, aunque distintos, son complementarios en sus contenidos. Los contenidos a los que vamos a referirnos dentro de cada uno de ellos, son los que la muestra ha considerado como prioritarios (los tres primeros dentro de cada tipo), lo que en ningún caso agota los aspectos que se pueden trabajar con los alumnos. Hay que tener en cuenta que algunos de ellos podrían estar incluidos en varios tipos al mismo tiempo, pero han sido clasificados en aquél que hemos creído más apropiado por sus características y objetivos. Hemos especificado, al mismo tiempo, los agentes que deben desarrollar cada uno de los tipos de orientación que estamos considerando.

a) Orientación vocacional y profesional. Estos aspectos deberían ser cubiertos principalmente por los equipos docentes y el Departamento de Orientación de los centros de Enseñanzas Medias:

- * Elección pertinente de asignaturas para la determinación del currículum individualizado del alumno.
- * Experiencias de acercamiento al mundo universitario.
- * Dar a conocer la estructura del Sistema Educativo y la relación entre los distintos niveles.

b) Orientación para la Universidad. A cubrir tanto por los equipos docentes y orientadores de Enseñanzas Medias como por la Universidad:

- * Información sobre planes de estudios de las carreras universitarias.
- * Información sobre la realidad laboral, salidas profesionales...
- * Dificultades de los estudios universitarios y conocimientos previos deseables.

c) Orientación para el acceso a la Universidad. Al igual que la categoría anterior debe ser tarea de los equipos docentes y orientadores y de la Universidad, especialmente esta última en aquella información que por sus características no es tan cercana a los profesionales de los centros de Enseñanzas Medias:

- * Vinculación de las opciones del COU, ramas de FP, modalidades de Bachillerato con las carreras universitarias.
- * Características de las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad: calificación, convocatorias, procedimiento para subir nota...
- * Calendario general de las Pruebas de Acceso: inscripción, celebración, publicación de actas y reclamaciones.

Hemos de tener en cuenta que los contenidos propuestos para las distintas orientaciones deben ser susceptibles de modificación tras la realización de un análisis de las necesidades expresadas por los propios alumnos. Posiblemente, el conocimiento de estas necesidades vendría a potenciar y matizar los contenidos propuestos para formar parte de un programa para el acceso a la Universidad. Igualmente, deberían considerarse las necesidades expresadas por las familias, para así obtener una mayor comprensión de las necesidades de orientación.

REFERENCIAS

- ÁLVAREZ, M. y otros (1991). *La orientación Vocacional en el currículum y la tutoría*. Barcelona, Graó-I.C.E.
- ÁLVAREZ ROJO, V. (1991). *¡Tengo que decidirme!*. Sevilla, Alfar.
- ANDER-EGG, E. (1990). *Repensando en la Investigación-Acción Participativa*. Documentos de Bienestar. Gobierno Vasco.
- ISUS, S. (1990). Modelo de valoración de necesidades en C.O.U. *Revista de Investigación Educativa*, 8, 16, 205 - 209.
- Ley Orgánica 1/1990 de 2 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- MAGAÑA, A. Y ROMERO, S. (1995). Ámbitos, principios y modelos de orientación. En Romero, S. y otros. *Materiales didácticos. Psicología y Pedagogía*. Sevilla, I.C.E. Universidad de Sevilla.

- MORONEY, R. M. (1977). Needs assessment for human services. En Anderson y otros (ed) *Managing Human Services*. Washington, International City Management Association.
- PADILLA, M. T. y ROMERO, S. (1995). Programas Específicos de Intervención (II): Los Program para la Toma de Decisiones Vocacionales. En Romero, S. y otros. *Materiales didácticos Psicología y Pedagogía*. Sevilla, I.C.E. Universidad de Sevilla.
- Real Decreto 1543/1988. Derechos y Deberes de los Alumnos.
- RIVAS, F. (1988). *Psicología Vocacional: enfoques de asesoramiento*. Madrid, Morata.
- RODRÍGUEZ, M. L. (1991). *Enseñar y aprender a tomar decisiones vocacionales*. Madrid, M.E.C
- SOBRADO, L. (1992). *Intervención psicopedagógica y orientación educativa*. Barcelona, PPU.
- STUFFLEBEAM, D. L. y otros (1984). *Conducting educational needs assessment kluwer-nijho* Boston, Publ.



UNIVERSIDAD
de SEVILLA

Secretariado
de Acceso

ANEXO I

CUESTIONARIO PARA PROFESORES SOBRE NECESIDADES DE ORIENTACIÓN DEL ALUMNO PREUNIVERSITARIO

Función en el presente curso (tutor, orientador, otros...):

Curso tutorizado:

Cursos en los que imparte docencia:

Años de experiencia profesional:

Estudios: Licenciatura en Diplomatura en.....

¿Ha realizado actividades de orientación vocacional y profesional con alumnos preuniversitarios?:

¿Desde cuándo conoce las actividades de este Secretariado?:

¿Qué actividades conoce de las organizadas por este Secretariado?:

¿En qué curso o nivel educativo considera que deben iniciarse las actividades de Orientación para el Acceso a la Universidad?

El alumno tiene necesidades de información-formación sobre (Elija de entre las siguientes las diez que considere más importantes señalando del 1 al 10 por orden de prioridad, siendo el "1" la más importante):

- La estructura del sistema educativo vigente y relación entre los distintos niveles.
- Vinculación de opciones de C.O.U., ramas de F.P., modalidades del Bachillerato con las carreras universitarias.
- Estructura de las Pruebas de Acceso a la Universidad: calificación de las pruebas, número de convocatorias, procedimiento para subir nota, etc.
- Calendario general de las Pruebas de Acceso (fecha de inscripción, celebración, publicación de actas, reclamaciones, etc.).
- Elección pertinente de asignaturas para la determinación del currículum individualizado del alumno.
- Información sobre planes de estudio de las carreras universitarias.
- Experiencias de acercamiento al mundo universitario (visitas a Centros Universitarios; charlas con alumnos, profesores, delegaciones de alumnos...)
- Aplicación de Programas de Orientación Vocacional.
- Proceso de preinscripción en Centros Universitarios (presentación, fechas de publicación de listas, etc.).
- Establecimiento de las notas de acceso.
- Criterios de asignación a los centros universitarios.
- Modalidades de Acceso a las Universidades Andaluzas (Distrito Único) y Españolas (Distrito Compartido).
- Matriculación en los centros universitarios (coste, becas...).
- Organización institucional de la Universidad.
- Dificultades de los estudios universitarios y conocimientos previos deseables.
- Técnicas de Trabajo Intelectual para la Universidad.
- Experiencias de acercamiento al mundo laboral/profesional (visitas a centros de trabajo, entrevistas con profesionales, etc.).
- Información sobre la realidad laboral, mercado de trabajo, salidas profesionales, normativa laboral.